

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE JULIO DE 2025**

**PRIMERO:** Por Resolución de fecha 9 de julio de 2025, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, varias plazas de los Cuerpos de Gestión y Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en la provincia de Huelva.

**SEGUNDO:** Por Resolución de fecha 22 de julio de 2025, se remitió propuesta de adjudicación en comisión de servicio de una plaza de Tramitación Procesal y Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Huelva, de José Miguel López Fernández, funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado actualmente en el Juzgado de lo Penal número 4 de Algeciras (Cádiz).

Recibido el informe favorable a la adjudicación propuesta de cobertura de plaza en otra provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en comisión de servicio una plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Huelva a Don JOSÉ MIGUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ, funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado actualmente en el en el Juzgado de lo Penal número 4 de Algeciras (Cádiz).

En el Anexo I figuran los solicitantes de la plaza y en el Anexo II la adjudicación.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	27/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GN4W7NJ3S3T74RA76475WLNLR	PÁG. 1/4	



- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.
- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES  
P.D. (Resolución 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)  
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA  
P.A. (Resolución de 30 de julio de 2025)  
EL JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fdo.: Pablo García Pérez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	27/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GN4W7NJ3S3T74RA76475WLNLR	PÁG. 2/4	



**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025**

**PLAZA OFERTADA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL  
Y  
RELACIÓN DE SOLICITANTES**

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)  Plaza de origen	ESCALAFÓN
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	21/06/2015 <sup>1</sup>	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Primera opción)	Juzgado de lo Penal n.º 4 de Algeciras (Cádiz).	

<sup>1</sup> Art. 6.2 b) de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	27/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GN4W7NJ3S3T74RA76475WLN	PÁG. 3/4





ANEXO II

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025

RELACIÓN DE PERSONAL ADJUDICATARIO DE PLAZA EN COMISIÓN DE SERVICIO/SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	21/06/2015 <sup>2</sup>	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Primera opción)	Juzgado de lo Penal n.º 4 de Algeciras (Cádiz).	

<sup>2</sup> Art. 6.2 b) de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

PABLO GARCIA PEREZ

27/08/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm3GN4W7NJ3S3T74RA76475WLN

PÁG. 4/4

